

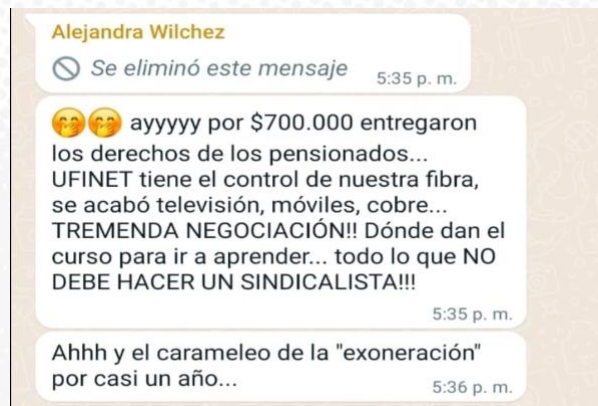
COMUNICADO DE PRENSA SINTRATELEFONOS

Bogotá, abril 19 de 2022.

La comisión negociadora de SINTRATELEFONOS rechaza de manera categórica las ignominiosas declaraciones irresponsables que atentan contra la honra, el buen nombre y la integridad de sus integrantes, que son trabajadoras/es humildes de ETB, directivos/os de SINTRATELEFONOS, Ballesteros abogados asesores jurídicos, expresidente de la CUT Nacional y presidenta de la CUT Bogotá Cundinamarca, expresidente de la USO y directivo del SUNET, calumniados sinsentido de manera gravosa.

Esta acusación sin ninguna prueba que determine que la comisión negociadora haya entregado los derechos de los pensionados de ETB por una suma de dinero de setecientos mil pesos, (\$700.000), pues como es sabido, a lo largo de este tiempo las ofensivas y falsas interpretaciones se vienen utilizando para causar daño, indignación y zozobra a la colectividad y, por consiguiente, a una población de trabajadores y actores que concertamos un excelente acuerdo convencional. Convención Colectiva 2021 – 2023.

(Anexo: acusaciones por las redes sociales en el grupo de ETB NO SE VENDE)



Lamentamos infinitamente el modus operandi de los mismos de siempre y su actitud que generalmente es el reflejo del pobre concepto que tienen de sí mismos, evidenciando su táctica para tumbar cabezas de LA COMISIÓN NEGOCIADORA DE SINTRATELEFONOS, una comisión que logró nuevos derechos colectivos por encima de las diferentes negociaciones del sector público y los laudos arbitrales acontecidos actualmente en ETB. Mientras requerimos hermandad, camaradería y unidad en nuestras bases su estrategia maquiavélica ha sido la misma línea del pasado “dividirnos”. Consideramos que la gran familia ETB no merece más de lo mismo y debemos dar un paso gigantesco para avanzar como clase obrera propositiva, revisando e investigando los contextos laborales, políticos, económicos y sociales del país para no dejarnos confundir con la cultura de la envidia y el odio de clase. Nuestra tarea fue sacar adelante una Negociación Colectiva asegurando los derechos adquiridos, consiguiendo nuevos derechos convencionales y cumplimos.

COMISIÓN NEGOCIADORA DE SINTRATELEFONOS